

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA LIQUIDECUADOR S.A., CELEBRADA EL DÍA MARTES TREINTA  
Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-**

En Quito, Distrito Metropolitano, hoy día martes, 31 de marzo del 2015, a las 16:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Mariscal Sucre s/n y Fray Marcos Joffre, con la concurrencia de los señores Gustavo Javier Canales Felices y Galo Andrés Rubio Ledesma, quienes representan el 100% del capital social de la compañía, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2014; 2) Balance General, cuenta de resultados y más documentación sobre la gestión económica - financiera de la compañía del ejercicio económicos comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2014.- Preside la Junta, el titular señor Gustavo Javier Canales Felices, y actúa de Secretario el suscrito Gerente General señor Galo Andrés Rubio Ledesma.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los socios presentes, con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión se manda agregar al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente propone a los señores socios, que procedan a conocer los dos puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido se procede a dar lectura a los informes de la Gerencia General, para a continuación poner a consideración de la Junta el Balance General, la cuenta de resultados y más documentos relativos a los ejercicios económicos comprendidos del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2014.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes de Gerente General y el Balance que contienen los Estados Financieros y cuenta de resultados de la compañía por los ejercicios económicos comprendidos del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2014.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 16:30, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 17:00, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-



Gustavo Javier Canales Felices  
Presidente - Socio



Galo Andres Rubio Ledesma  
Gerente General - Secretario Socio